

AUTORIZASE CANCELAR ORDEN DE COMPRA N.º 3649-14-SE23 .

DECRETO ALCALDICIO N° 219 .- /

QUILLECO, 24 DE ENERO DE 2023

VISTOS:

- a) La Orden de Compra N° **3649-14-SE23 del Proveedor RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRÁN, RUT 16.481.578-1, LOS ANGELES**
- b) EL Decreto Alcaldicio N.º 199 de fecha 20 de Enero de 2023, donde Autoriza Orden de Compra CANCELACIÓN SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES, COMUNA DE QUILLECO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022 (DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2022), POR 29920 M2, POR UN TOTAL DE 20 DÍAS.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) La Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) Se cancela la orden de compra a través de Mercado Público, dado que, desde el 10 de noviembre 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022, corresponderían pagar la cantidad de 21 días de servicio. El día 10 de noviembre y 30 de noviembre son inclusive en el servicio.
- b) El Historial de Orden de Compra, con fecha 23/10/23, donde proveedor solicita cancelación de Orden de Compra.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE Cancelar** Orden de Compra N° **3649-14-SE23**, de acuerdo a lo solicitado.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal en el sistema de compras y contratación del Sector Público.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO(S)

LCC/LCA/jaa/
DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admini. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones